

	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	Nº. EXPTE. 125/2018	Nº DECRETO
	AREA DE CONTRATACION		

"Visto expediente número 125/2018 del Área de Contratación, relativo al contrato privado de seguro de asistencia sanitaria de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Granada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124 ñ de la Ley 7/1985, de 2 de abril, DISPONGO:

Primero.- Acordar la primera prórroga del contrato privado de seguro de asistencia sanitaria de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Granada adjudicado a la entidad ASISA, ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS, S.A.U., con efectos desde el 1 de abril de 2020 al 1 de abril de 2021.

Segundo.- Aprobar el gasto de 553.500 euros correspondiente a esta prórroga con cargo a la aplicación presupuestaria "0602 22100 16008 denominada "Asistencia sanitaria al personal" del Presupuesto del Ayuntamiento de Granada, imputándose 415.125 euros (nueve meses) con cargo al ejercicio del año 2020 y 138.375 euros (3 meses) con cargo al ejercicio del año 2021."

Tercera.- Dar cuenta de este Decreto a la Junta de Gobierno Local para su ratificación en la próxima sesión que celebre.

Luis Miguel Salvador García
EL ALCALDE

Código seguro de verificación: **FRCCPMEPMDR404R22RF6**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL
Vº bueno de REDONDO CERREJO MIGUEL ANGEL

/ALCALDE - PRESIDENTE 24-03-2020 13:20:50
/DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATA 24-03-2020 08:01:11

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 1 de 1

